



Comunicado Reconocimientos

Estimados asociados:

Por medio del presente queremos informarles que en la junta del Comité Directivo de la Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A.C. del día 16 de Enero del presente año se acordó, por decisión unánime, **eliminar** los premios **Patin de Oro** y **Patinador del Año** instituidos en el 2003.

Asesoradas por expertos internacionales de nuestro deporte, hemos llegado a la conclusión de que nuestra labor es estimular que nuestras afiliadas logren subir a categorías avanzadas en edades tempranas y estos premios lejos de propiciar el crecimiento detienen en ocasiones el avance de nuestras afiliadas.

Esta decisión facilita a su vez que Nuevo León siga el calendario de la FEMEPASHIDI y de la ISU para el cambio de categorías.

Estamos seguros que ésto va a ser un paso importante para mejorar nuestro nivel competitivo.

Atentamente.



Asociación de Deportes Invernales
del Estado de Nuevo León, A.C.

Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A.C.

sistema@adienl.org.mx

www.adienl.org.mx

[Siguenos en Facebook](#)

[Siguenos en Twitter](#)